

## 26342 - Orientación y bicicleta todo terreno

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 26342 - Orientación y bicicleta todo terreno

**Centro académico:** 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

**Titulación:** 295 - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

**Créditos:** 6.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Se recomienda que el alumnado disponga de la suficiente capacidad para poder hacer frente a salidas en bicicleta de montaña de una duración máxima de hasta tres horas.

- Experimentar de modo responsable diferentes situaciones prácticas que dibujen el ámbito profesional de la orientación y la BTT.
- Conocer los materiales propios de ambas modalidades físico-deportivas así como su funcionamiento, mantenimiento y reparación básicos.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 3: Salud y bienestar;

Objetivo 4: Educación de calidad;

Objetivo 13: Acción por el clima;

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Conoce de forma teórica y práctica de las modalidades deportivas de BTT y orientación.
- Sabe concretar los diferentes ámbitos de actuación en cada una de las vertientes sociales (educativa, competitiva, recreativa de ocio?) de las modalidades físicas y deportivas de BTT y orientación, así como unos principios básicos de actuación en el desarrollo de cada uno de los ámbitos establecidos.
- Conoce la técnica básica y las situaciones tácticas elementales de las modalidades deportivas asociadas a la orientación en el medio natural y a la BTT.

### 3. Programa de la asignatura

- 1.- Fundamentos conceptuales de las actividades físicas en la naturaleza de orientación y BTT.
- 2.- La orientación.
  - 2.1. Concepto y generalidades. La orientación deportiva y sus modalidades.
  - 2.2. Materiales, equipamientos e infraestructuras.
  - 2.3. Procedimientos de orientación en la naturaleza: Interpretación Cartográfica. Orientación con G.P.S. Coordenadas U.T.M. Modalidades deportivas de orientación.
  - 2.4. Contenidos de desarrollo práctico específico.
- 3.- La bicicleta todo terreno.
  - 3.1. Concepto y generalidades. Las diferentes modalidades. ciclistas en el ámbito de las actividades en el medio natural.
  - 3.2. Materiales, partes, mecánica de funcionamiento de sus componentes. Indumentaria. Posiciones y técnicas básicas.
  - 3.3. Contenidos de desarrollo práctico específico.

### 4. Actividades académicas

- 1.- Clases expositivas sobre los contenidos teóricos.
- 2.- Clases en grupos (dos grupos) para aprender los procesos de iniciación deportiva a ambas modalidades
- 3.- Clases de todo el grupo para experimentar actividades de orientación y BTT en entornos rurales y naturales previamente planificadas por grupos de alumnos.

Clases magistrales.

Clases prácticas:

-Prácticas externas: Travesías BTT, Prueba O. Pie (Orientación a pie), Prueba O. BTT (Orientación en bicicleta de montaña).

## 5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá superar a parte de la asignatura de orientación y la de bicicleta de montaña por separado con una nota mínima de 5 puntos.

Modalidad A: evaluación continua.

Asistencia al 80% de las prácticas (cuantificación separada Orientación VS BTT)

Trabajos prácticos de la asignatura (70% de la nota final).

Examen teórico (30% de la nota final).

Las pruebas podrán ser presenciales o telemáticas a través de plataforma virtuales como Moodle u otras.

Modalidad B: evaluación global.

Trabajos prácticos de la asignatura (50% de la nota final).

Examen teórico (50% de la nota final).

En la modalidad B, el alumno deberá superar (con una nota mínima de cinco puntos) el apartado 1 y 2 por separado para poder promediar la nota final. Las pruebas podrán ser presenciales o telemáticas a través de plataforma virtuales como Moodle u otras.

Documentos de referencia para la calificación

-Competencias de la asignatura

-Participación activa con aprovechamiento de la actividad.

-Documentos de evaluación

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.